

# ETAPAS DEL TRATAMIENTO DOCUMENTAL DE IMAGEN EN MOVIMIENTO PARA TELEVISIÓN

JORGE CALDERA SERRANO

Profesor de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación  
Universidad de Extremadura

MARÍA VICTORIA NUÑO MORAL

Profesora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación  
Universidad de Extremadura

**Resumen:** Se presenta las fases del tratamiento documental para la gestión de la documentación audiovisual en los programas informativos de televisión. Previo a la presentación de un nuevo modelo se muestran las principales aportaciones realizadas por los profesionales de ámbito nacional e internacional. Se desarrollan las etapas de visionado, resumen e indización, en un modelo válido para televisiones locales, autonómicas y nacionales.

**Palabras clave:** Archivos de televisión, Tratamiento de la información, Documentación audiovisual, Programas informativos.

**Abstract:** This article deals with the stages of documentary processing for audiovisual documentation management in informative television programs. Before introducing a new model, the main contributions made by both national and international professionals are reviewed. The viewing, summary and indexing stages are developed in a model valid for local, regional and national television.

**Key words:** Television archives, Data processing, Audiovisual documentation, Informative programs.

## 1. INTRODUCCIÓN

La presencia de servicios de documentación en las televisiones de ámbito nacional y autonómico es una realidad consolidada, lo cual difiere respecto a las televisiones locales donde el tratamiento de la información pasa a un segundo plano.

Su importancia, así como el número de profesionales, ha aumentado dado que en la actualidad se le otorga un rendimiento económico, al margen del valor patrimonial que supone para la cadena.

Aunque los trabajos realizados sobre la documentación audiovisual vienen marcados por su carácter periodístico, existen trabajos fundamentados en la práctica en los que se nos presentan las fases del tratamiento de la información audiovisual. El presente trabajo se organiza presentando, en primer lugar, las principales aportaciones que sobre el tema han realizado diferentes autores. Posteriormente, se muestran las fases que se proponen en este trabajo; mientras que algunas fases son novedosas otras son una optimización de las ya planteadas por otras empresas televisivas.

## 2. FASES DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

De todo el material audiovisual que se acumula en los centros de documentación televisivos, el análisis documental se realiza sobre toda la producción seleccionada para su conservación. Por lo tanto, el tratamiento se efectuará sobre documentos susceptibles de explotación documental.

Las fases que suelen señalar prioritariamente los investigadores de lo audiovisual son<sup>1</sup>:

- Visionado.
- Resumen.
- Indización.

Son varios los Tratados que han intentado esquematizar dicho proceso de análisis desde un punto de vista teórico aunque, por otro lado, son escasos los que se sumergen en la práctica diaria. A pesar de que algunos autores han tratado de crear una metodología para el análisis de las imágenes, la mayor parte de ellos se nutren del trabajo presentado por Catherine Fournial (1986); conviene, de este modo, destacar su importancia y actualidad.

---

<sup>1</sup> FOURNIAL, Catherine: «Análisis documental de imágenes en movimiento», en *Panorama de los archivos audiovisuales*. Madrid, Servicios de Publicaciones de RTVE, 1986, pp. 249-258.

## VISIONADO

Antes de entrar en el análisis de cualquier pieza audiovisual, el documento tiene que visualizarse en su totalidad. No hay que detenerse solamente en la banda imagen sino que será igualmente necesario atender a la banda sonora.

Como apoyo a esta función, es recomendable que el documentalista cuente con partes de grabación, planes de rodaje, resúmenes de puesta en escena, plan de montaje, etc.

Las notas a tomar durante el primer visionado deben indicar la pertinencia del documento así como el nivel de análisis, lo cual depende de factores tales como, el tipo de programa o el potencial de reutilización.

Se deben metodizar los diferentes planos con los que se ha montado la pieza, destacando los personajes, lugares y temas visionados y referenciados. Si fuera necesario, se realizará la descripción secuencia a secuencia de las imágenes, cuando éstas cobren especial relevancia.

Esta labor —un tanto complicada y delicada— supone mucho tiempo de trabajo; será al menos cinco veces el tiempo que se necesita para un visionado continuo del documento.

A la descripción de planos se denomina *análisis cronológico o minutado* y consiste en anotar, conforme se van sucediendo los acontecimientos, los planos y secuencias que configuran el contenido y la forma del documento, reseñando tanto a personajes, lugares, temas y todas aquellas cuestiones que se consideren relevantes desde el punto de vista visual o sonoro.

Existen dificultades a la hora de realizar el análisis cronológico de un documento audiovisual:

- Reconocer y nombrar lo que aparece.
- No se trata simplemente de reconocer sino también detallar la imagen que se da de lo que se muestra en la pantalla.
- Imposibilidad de acceder directamente a obras de referencia por la naturaleza audiovisual del documento, por lo que el documentalista tan sólo podrá contar con sus referencias culturales.
- Mostrar de forma paralela el contenido de la banda imagen y la banda sonido.
- Respecto a lo que significaría la animación de la imagen, conviene destacar todos los movimientos de cámara, efectos ópticos, efectos especiales, montaje, postproducción, etc.

- En la banda sonora hay que tener en cuenta las palabras, así como la música o los ruidos (efectos sonoros).

Ante la complejidad que supone redactar todo lo que se está viendo y escuchando es necesaria una transcripción, una posterior traducción y la selección del material visionado dada la imposibilidad de mostrar todos los aspectos del lenguaje audiovisual: encuadres, planos, personajes, movimientos de cámara, primer plano, planos secundarios, iluminación, condiciones atmosféricas, contraste, brillo, composición, temas, etc. Tal y como señala la autora se realiza una «*selección operada*».

El tipo de análisis será diferente dependiendo del tipo de programa. El potencial de uso de unas imágenes pertenecientes a un Informativo difiere de las correspondientes a un programa de entretenimiento. Durante el análisis se persigue la precisión, buscando los conceptos sin ningún tipo de ambigüedad; se intenta que la descripción sea objetiva, aunque las referencias culturales del documentalista conllevan un alto grado de subjetividad en la descripción del documento.

La autora señala una serie de imperativos para realizar un adecuado análisis cronológico:

- No utilizar un lenguaje telegráfico.
- Distinguir entre lo que se ve y lo que se escucha.
- Determinar todos los datos cronológicos, onomásticos y geográficos correspondientes a ambas bandas informativas.
- Señalar qué es material de archivo precisando:
  - Nombre de la fuente.
  - Fotos, grabados, pinturas, etc.
  - Aspectos cromáticos: blanco y negro o color.
  - Fecha y origen de los documentos de archivo.
- Precisar condiciones técnicas tales como:
  - Vistas aéreas.
  - Vista submarina.
  - Ralentí o acelerado.
  - Tomas con microscopio.

- Distinguir entre locución montada en estudio del sonido propio de la imagen.
- En caso de distinguir una lengua extranjera, especificar el procedimiento de traducción.

## RESUMEN

Mientras que por medio del análisis cronológico se describe las diferentes secuencias o planos, mediante esta fase se analiza el documento en su conjunto. Repetimos que el usuario solicita tanto material audiovisual en su conjunto como planos específicos.

El resumen tiene que ser sintético y actuar como sustituto de todo el documento. Se realiza tras la visualización y normalmente, una vez se ha redactado el análisis cronológico. Debe señalar los principales temas y destacar aquellas informaciones e imágenes de interés para su posterior uso. El tipo de resumen se efectúa conforme al programa y la procedencia de las imágenes.

## INDIZACIÓN

La indización de la información contenida en el documento audiovisual ha de llevarse a cabo por medio de un lenguaje controlado; no todos los archivos utilizan únicamente esta fórmula de descripción, de tal forma que, junto al lenguaje documental utilizan palabras claves en lenguaje libre.

Esta herramienta de trabajo debe incluir tanto a personas físicas como jurídicas, lugares geográficos así como términos que sirvan para la descripción temática del documento. Igualmente es necesario que, por medio de los términos de indización, se consignen datos de localización así como datas cronológicas.

Un grave problema —no considerado como tal por la autora al explicar que se debe huir de otras posibles lecturas— lo constituye la indización de los aspectos connotativos de las imágenes, ya que entra en juego la valoración subjetiva del analista.

Como se ha apuntado al principio, algunos trabajos publicados con posterioridad toman como punto de partida las ideas aportadas por Fournial. Así,

el *Manual de documentació Audiovisual e ràdio i televisió*<sup>2</sup> (1999) presenta cuáles son las etapas que engloban el análisis documental audiovisual desde una perspectiva teórica y práctica.

1. Elementos de identificación.
2. Análisis del contenido (Visionado).
  - a) Lectura banda imagen.
  - b) Lectura banda sonido.
3. Resumen.
4. Indización.

Esta metodología en poco se aleja de la ofrecida por Fournial. Incluye una primera fase, anterior al visionado, en la cual se identifican los aspectos formales del soporte y de las imágenes.

Sin valorar taxativamente si esta fase debe realizarse antes o después del visionado, desde la perspectiva del trabajo diario es necesaria una visualización previa a la selección de imágenes, lo cual hace que se modifique dicho planteamiento.

Es importante la distinción realizada en el análisis de contenido, separando la banda imagen de la banda sonido dado que, en ocasiones, no ofrecen la misma información. Sin embargo, se olvida el tratamiento conjunto de ambas bandas que es crucial al tratarse de material audiovisual, dando siempre prioridad a la imagen frente a los recursos sonoros.

Otro trabajo importante lo aportó el profesor Antonio Hernández Pérez bajo el título *Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual*<sup>3</sup> (1992), y en concreto el capítulo V, «El análisis documental de documentos periodísticos audiovisuales: propuesta de un método de análisis». En él desarrolla y analiza las siguientes fases:

1. Lectura y percepción del documento periodístico audiovisual.
2. Síntesis de documentos periodísticos.

---

<sup>2</sup> *Manual de documentació Audiovisual de ràdio i televisió*. València, Universitat, 1999, p. 78.

<sup>3</sup> HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio: *Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual*. Madrid, Universidad Complutense, 1992.

3. Representación por medio de descriptores o de palabras clave del contenido del documento.

Aunque estas fases no resultan novedosas, aportan gran cantidad de matices en relación con la vinculación existente entre la imagen y el sonido a la hora del tratamiento, en especial aquellas vinculadas con el aspecto formal.

La brasileña Cunha<sup>4</sup>, en el capítulo «Contribuição para a formulação de un Quadro Conceitual em análise documentária», del *Manual de Análisis Documental*, señala las siguientes fases siguiendo la línea de las citadas anteriormente:

1. Lectura.
2. Segmentación
3. Representación lenguaje controlado.

Un trabajo relevante sobre el análisis documental es el que realiza López de Quintana<sup>5</sup> con un capítulo dedicado a la Documentación en Televisión en *Manual de Documentación Informativa* (2000). Aunque se apoya en las mismas fases presentadas en el manual valenciano apuntado con anterioridad, las explica de forma más detallada, mencionando los datos que debe aportar cada una.

1. Identificación básica sin visionado.
  - Código de cinta.
  - Formato del soporte.
  - Tipo de grabación.
  - Título.
2. Visionado.
  - Determinación del nivel de análisis.
  - Determinación de la unidad documental.

---

<sup>4</sup> CUNHA, Isabel M.<sup>a</sup>, y FEVIN, R.: «Contribuição para a formulação de un Quadro Conceitual em análise documentária», en *Análise documentaria: considerações teóricas e experimentações*. Sao Paulo, Federação Brasileira de Associações Bibliotecárias, pp. 15-30.

<sup>5</sup> LÓPEZ DE QUINTANA, Eugenio: «Documentación en televisión», en *Manual de documentación informativa*. Madrid, Cátedra, 2000, pp. 83-181.

- Descripción de planos (identificación de acciones, personajes, lugares, objetos, etc.).
- Indización.
- Resumen.

Como se observa, se modifica la forma de las distintas etapas aunque el resultado y las operaciones sean las mismas. Incluye todas las operaciones de análisis de contenido en una única fase compuesta por subfases, pero las tareas son idénticas.

Importante es, tras el visionado y antes de la descripción de planos, la determinación del nivel de análisis así como de la unidad documental, cuestiones que pueden resultar problemáticas y cuya solución depende del tipo de documento y de emisión.

Igualmente relevante son los comentarios y aportaciones realizados sobre la descripción de plano. Indica que hay que señalar el comienzo del plano para poder identificarlo y localizarlo dentro del soporte, y explica que no todo lo visionado se muestra en la descripción de planos, ya que se realiza un resumen de la acción que acontece en las imágenes.

En lo referente a la fase de indización, hay que considerar la necesidad de utilizar descriptores o palabras clave para agrupar imágenes heterogéneas.

Determina una serie de cuestiones a tener en cuenta, como el aumento del volumen de trabajo que supone la inclusión de descriptores, hecho que se tendrá que valorar conforme a los recursos humanos disponibles. La figura del documentalista es imprescindible como intermediario a la hora de recuperar la información.

Los descriptores o palabras clave no sólo harán referencia al total sino también a cada una de las unidades mínimas analizadas —generalmente, secuencias—.

También hay que mencionar el trabajo de Hidalgo Goyanes<sup>6</sup> (1999). Su valoración radica sobre todo en el aporte práctico y en las consideraciones teóricas previas, especialmente cuando señala las diferentes corrientes del análisis de contenido.

«Pueden distinguirse tres corrientes de opinión en torno al análisis del contenido de documentos audiovisuales:

---

<sup>6</sup> HIDALGO GOYANES, Paloma: «Análisis documental de audiovisuales», en *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Sevilla, MAD, 1999, pp. 333-350.

- a) Quienes piensan que deben aplicarse las mismas pautas y técnicas que en el análisis de los documentos textuales.
- b) Quienes creen que la información que aporta la imagen es lo fundamental y no es posible su transliteración al lenguaje escrito.
- c) Los defensores de un análisis en el que se tenga en cuenta no sólo la imagen sino también las anotaciones sonoras o de otro tipo que en estos documentos la acompañan»<sup>7</sup>.

Es decir, la autora alude a la necesidad de analizar la documentación audiovisual atendiendo a tres puntos de vista diferentes y convergentes:

- Información aportada por la banda de imagen.
- Información aportada por la banda de sonido.
- Información aportada por la unión de ambas bandas.

Tras indicar que la utilidad del documento audiovisual, desde el punto de vista de la recuperación, reside en los fragmentos que lo componen, explica la metodología que han de seguir los servicios de documentación; método, con el cual, estamos en mayor consonancia:

- a) Un resumen temático o conceptual del contenido total del documento.
- b) Descripción detallada de la información visual y sonora relevante.
- c) Palabras claves o descriptores que faciliten la recuperación de la información.

Por lo tanto, estas tres fases pueden dividirse en dos tareas diferenciadas:

- Tareas analíticas - selectivas. Extracción de la información relevante del contenido audiovisual, tanto en la banda imagen como de la banda sonido, y de la unión de ambas.
- Tareas sintéticas. Elaboración de resumen.

«Los documentos audiovisuales son Opacos, es decir, su contenido no es legible o accesible de forma directa, sino que es necesaria la utili-

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 334.

zación de aparatos de lectura (moviolas, magnetoscopios, y monitores), lo que les convierte al mismo tiempo en Dependientes de estos medios técnicos. Son también Multiformes e Incompatibles ya que están grabados en múltiples soportes materiales y diversos formatos, circunstancias por la que cada uno debe ser manipulado con el aparato de lectura indicado en cada caso»<sup>8</sup>.

En resumen, las fases de análisis señaladas por esta autora son:

### 1. Lectura del documento (visionado)

Durante el visionado se toman notas que sirven de punto de partida para el resumen; información que saldrá tanto de la banda imagen como de la banda sonido.

Señala la posibilidad de dos tipos de visionados:

- Visionado continuo.  
Análisis durante la emisión del producto audiovisual.
- Visionado discontinuo.  
Realizado tras la emisión, para lo cual se precisa de reproductores de vídeo.

Señala la opción de realizar esta labor con copias del documento, para que así el soporte original no sufra ningún daño. Esto es posible siempre y cuando la copia tenga el mismo código de tiempo que el original, de manera que sea extrapolable la localización de las imágenes de la copia al original.

Al igual que López de Quintana, señala que el tipo de visionado dependerá del programa y de la procedencia de las imágenes. Los programas informativos son analizados con mayor exhaustividad que los programas de entretenimiento al ser potencialmente más reutilizables. Otro factor a tener en cuenta es si el tratamiento se realiza sobre brutos o emisiones, debido al mayor esfuerzo que requiere la identificación del material original al ser más valioso para nuevas producciones.

Alude, igualmente, a la complejidad que supone el visionado, ya que esta función se realiza mediante los sentidos, teniendo el documentalista que apo-

---

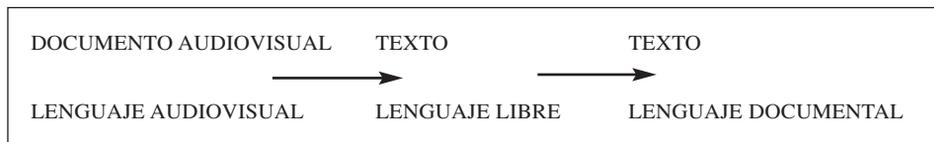
<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 335.

yarse en sus conocimientos para analizar de forma correcta el material, dada la escasez existente de obras de referencia para la identificación de personajes, objetos, lugares, acciones, etc.

Al igual que Hernández Pérez, señala el tipo de relación que puede existir entre la banda imagen y sonido en un documento audiovisual, lo cual repercutirá directamente en el análisis:

- **Relación redundante.**  
La banda imagen ofrece la misma información que la banda sonora. En el caso de producirse dicha redundancia tendrá prioridad la banda visual.
  - **Relación relevante.**  
Suele ser muy habitual que las informaciones ofrecidas por ambas bandas sean complementarias, de tal forma que los datos ofrecidos por la banda sonora ayuden a comprender la magnitud ofrecida por la banda visual y viceversa. Normalmente, la banda imagen depende de la banda sonido.
  - **Relación irrelevante.**  
La información ofrecida por la banda sonido es totalmente diferente a la vertida por la imagen. Esto sucede, sobre todo, cuando se utilizan imágenes de archivo con función de relleno para aquellos acontecimientos que no cuentan con imágenes propias.
  - **Relación contradictoria.**  
Aunque no es muy habitual, puede darse el caso de que la información de ambas bandas se contradiga, lo que pone en evidencia a los realizadores y montadores del documento.
2. **Resumen de las informaciones que integran el documento.** Se realiza sobre el total, no sobre los fragmentos que lo componen.
  3. **Descripción detallada de los planos o secuencias,** así como de las informaciones sonoras que se consideren relevantes.

Será el personal del servicio de documentación, el encargado de seleccionar y transcribir la información audiovisual a texto, que posteriormente se traduce a lenguaje documental.



Desde un punto de vista gramatical hay que huir de las frases largas, redundantes, ambiguas, ampulosas y, frente a ello, hay que evitar el lenguaje telegráfico y el uso de términos poco habituales. Es conveniente el empleo de verbos en voz activa y del gerundio para expresar una acción; por todo ello, el lenguaje debe ser objetivo, conciso, completo, preciso, inteligible, coherente con el propio análisis y con aquellos realizados sobre otros documentos.

En la descripción de imágenes, hay que tener presente —dado el contexto en el que se está trabajado— el denominado *Paradigma de Lasswell*, indicando las personas, temas o conceptos (Qué), lugares (Dónde), el tiempo de la acción (Cuándo), causa de la acción (Por qué), finalidad de la acción (Para qué) y medio de la acción (Cómo).

En la descripción de planos se han de mostrar aspectos de género, efectos, grafismo, etc., por lo que conviene señalar, como norma general, procesos técnicos como la utilización de cámara lenta, imágenes submarinas, imágenes aéreas, el tipo de plano, los movimientos de cámara, planos en blanco y negro, fotografías o postproducción, sonido, voces, lengua extranjera, fenómenos atmosféricos, falta de información de lugares o personajes, fallos de imagen y sonido, nombre completo de las personas, las siglas con su desarrollo, la intervención de personas precedidas de los verbo: dice, declara, opina, etc.

Mientras que esta autora señala que sólo hay que identificar y analizar los aspectos denotados por la imagen y el sonido obviando aquellos componentes connotativos, nosotros pensamos —en la misma línea que López de Quintana— que estos datos deben ser considerados en el análisis de la información audiovisual.

4. Informatización del resultado, en el modelo de ficha al uso en el servicio de documentación.

### 3. NUEVO MODELO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DE IMAGEN EN MOVIMIENTO PARA PROGRAMAS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN

Las fases que mostramos a continuación son el resultado del estudio de todas las teorías analizadas. Aunque no es, ni mucho menos, una metodología revolucionaria, se aportan cuestiones novedosas como la inclusión de un primer visionado para la selección del material y previo al análisis y las etapas de validación y control de calidad.

#### FASES DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓN EN PROGRAMAS INFORMATIVOS

##### **1. Primer visionado**

Selección y notas

- Selección.
  - Criterios periodísticos
  - Criterios documentales
  - Criterios físicos
- Tipo de análisis
- Unidad Documental
- Notas formales y de contenido que ayuden al posterior análisis

##### **2. Segundo visionado**

Análisis cronológicos

##### **3. Análisis de contenido**

3.A. Resumen

3.B. Indización

- Onomástica
- Temática
- Cronológica
- Geográfica

##### **4. Análisis formal**

- Descripción física
- Control
- Localización
- Producción

##### **5. Almacenamiento de la información**

##### **6. Validación de registro y control de calidad**

- Control de autoridad
- Normativa del campo contenido
- Información incompleta

### 3.1. PRIMER VISIONADO

Esta primera fase que proponemos es importante como tarea previa al análisis propiamente dicho. Está estrechamente ligada al desarrollo posterior del análisis, al aportar datos para su realización.

Es incoherente —aunque en la práctica se lleve a cabo— que le personal de los servicios de documentación, que son quienes en definitiva deciden sobre la selección del material, adopten una determinada postura sin visualizar el material a tratar.

Esta tarea estará marcada por multitud de factores tales como aspectos legales, cuestiones técnicas y sobre todo, aquellas relativas al usuario.

Por ello, este primer visionado, servirá para que el analista decida si dicha información se borra o, por el contrario, se conserva (y por lo tanto, se analiza), y almacena en un archivo temporal o definitivo.

Los criterios de selección pueden clasificarse en:

- Criterios periodísticos.  
Actualidad, relevancia o importancia, interés, polémica, novedad, proximidad, accesibilidad, etc.
- Criterios documentales.  
Calidad de las imágenes, potencial de reutilización, existencia o no de imágenes similares almacenadas en la base de datos, etc.
- Criterios físicos.  
Estado de conservación del soporte y de grabación tanto de las imágenes como del sonido.

Tras este primer visionado, se podrá determinar el tipo de análisis a realizar así como cuál será la unidad documental sobre la que se trabajará. Estas cuestiones dependerán de aspectos diversos tales como el tipo de programa, la forma, el formato o el tipo de material (emisión o bruto).

### 3.2. SEGUNDO VISIONADO

Esta segunda fase es lo que todos los modelos definen como visionado, minutado, análisis cronológico o descripción de planos.

El personal del servicio de documentación es quien analiza y describe las imágenes contenidas en el documento así como el sonido que las acompaña, ya sea música, efectos, palabras o silencios.

La metodología del visionado y su posterior traducción a lenguaje natural es compleja, siendo motivo de un estudio diferente al presentado. Aunque se han aportado una serie de cuestiones en el análisis de las teorías actuales, es un ejercicio aún por sistematizar. Se debe identificar la información que se quiera destacar e indicar cómo hay que leer las imágenes seleccionadas.

En suma, este será un arduo y complicado trabajo de selección e identificación de personas, lugares, objetos o acciones que, dependiendo de los métodos de análisis, será un ejercicio controlado, aunque en la práctica suele realizarse en lenguaje libre.

Tanto para el primer visionado como para el segundo, es preciso contar con un adecuado aporte técnico.

### 3.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Aunque indiscutiblemente la descripción de planos supone, en definitiva, el análisis de contenido, vemos más oportuno su inclusión en la etapa anterior al tratarse de una tarea de carácter sistemático y no una operación propiamente intelectual. Es, en definitiva, una labor de traducción de aquello que vemos y escuchamos, que sirve de apoyo, al mismo tiempo, al análisis formal.

Existen dos operaciones básicas para desarrollar esta tercera etapa:

- El resumen.
- La indización.

El resumen no siempre es una herramienta útil cuando se trabaja con imágenes en los servicios informativos de televisión. No siempre es rentable realizar este trabajo sobre un documento de escasa duración, lo que suele ser característico de las noticias vertidas en un Informativo. Desde aquí abogamos por la elaboración del resumen documental en aquellos Informativos no diarios, donde la duración de cada documento es superior.

Con ello no queremos indicar que el resumen no se realice nunca en el análisis de programas informativos (siendo necesario siempre para programas

de entretenimiento donde la descripción de planos básicamente no existe) sino que no es conveniente cuando la duración no sea superior a tres minutos. El motivo es que dicho resumen no aporta información relevante a la ya ofrecida por la descripción de planos, especialmente en el análisis de la banda sonora y a la información aportada por el título ficticio que se ha de dar a noticias televisivas.

Dicho resumen será obligatorio en programas informativos analizados de manera conjunta, como son los Especiales, con una amplia duración y con imágenes diversas. En ellos, la descripción de planos es amplia por lo que se realiza una operación de concreción al elaborar el resumen.

Igualmente, esta operación será necesaria en aquellos programas informativos que incluyen reportajes, es decir, programas informativos que abordan diferentes temas con una duración media de quince minutos cada uno.

La otra operación englobada en el tratamiento documental es la indización. Hay que realizarla tanto sobre la banda visual como sonora; de ahí que en la base de datos que presentamos existan campos para la información ofrecida para cada una de dichas realidades: la sonora y la visual.

Se deben recoger descriptores onomásticos, temáticos, cronológicos y geográficos que han de estar identificados en la descripción de planos. Todo aquello que no se haya anotado en el campo de análisis cronológico, por parecer poco pertinente, no tiene que señalarse en los campos destinados para los descriptores. El análisis de contenido es el eje a partir del cual se elaboran los restantes campos en el análisis de contenido.

Aunque posteriormente aludiremos a la normalización de estos campos, hay que señalar simplemente que, al igual que Eugenio López de Quintana, creemos necesario el análisis de información denotada desde un punto de vista subjetivo.

### 3.4. ANÁLISIS FORMAL

Aunque el análisis formal puede elaborarse previamente al análisis de contenido es preferible su realización posterior, dado el carácter secundario de los datos que aporta para el periodista. Desde el punto de vista de la recuperación de la información —principio y fin de cualquier unidad de información—, la descripción formal tiene menos importancia; por este motivo, está considerado al final de la estructura planteada.

El análisis formal también está referido en aquellos campos relativos a la descripción física, control, localización de la cinta en el depósito y de las imágenes en la cinta, datos de producción, etc.

Algunos métodos planteados sitúan esta fase como una etapa previa al visionado, lo cual puede parecer un error al ser necesaria la visualización para el análisis de la descripción formal. No sólo nos referimos a aquellos casos en los que la información complementaria al documento audiovisual venga confusa, incorrecta o simplemente no exista, sino a la información que es necesaria para el visionado como la localización de las imágenes en la cinta (comienzo de los planos), la duración total de la noticia o de la cinta, etc.

### 3.5. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS

Una quinta fase en el proceso será la redacción del registro documental informatizado, el cual será incluido en la base de datos diseñada para tal efecto.

Esta fase sirve para revisar las diferentes entradas temáticas así como para realizar correcciones oportunas sobre la descripción de planos pudiéndose mejorar el texto para un mejor entendimiento de las imágenes.

Estos registros documentales tendrán que adaptarse a la normativa de cada servicio para la elaboración de los campos de la base de datos adaptando el programa informático a las necesidades de recuperación y no al contrario. Por lo tanto, estos programas deben ser elaborados *ad hoc* por el propio personal de la empresa o por aquellas empresas informáticas contratadas para tal fin, pero bajo la supervisión del servicio documental.

### 3.6. VALIDACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD

El documento no estará terminado hasta que dicho registro documental pase los pertinentes controles de calidad.

Para ello, es necesario, la revisión de una serie de aspectos como son la correcta utilización (formal) de los descriptores del tesoro (si se han utilizado de manera correctas las relaciones), el control de autoridades de personas físicas y jurídicas y la corrección de estilo de la descripción de planos o secuencias.

Sería recomendable que este control no lo llevase a cabo la misma persona que ha realizado el registro sino personal externo, encargado de la corrección de dichos documentos, los cuales comunicarían los «vicios» o problemas que se encuentra un analista durante la corrección.

Este control, tema importante y algo olvidado, debe ser objeto de estudio no sólo en documentación audiovisual en televisión sino en cualquier unidad de información.

### 3. CONCLUSIONES

El modelo presentado intenta ser válido tanto para las televisiones locales, autonómicas y nacionales, siendo máxima la potencialidad de desarrollo en las diferentes unidades de documentación.

Hay que ser consciente de la alta carga subjetiva que puede producirse en la puesta en marcha de las diferentes fases presentadas, lo cual en ocasiones puede ser un inconveniente que ha de solventarse con trabajos que determinen el alcance en cada uno de los procesos.

Es necesario crear herramientas documentales que se adapten a las necesidades reales de estos servicios de documentación, dando así respuesta a unos usuarios heterogéneos y con necesidades dispares. Estas herramientas abarcan tanto la elaboración de posibles tesauros como listas de encabezamientos de materia.

Realizar dos visionados, el primero de ellos muy somero, es necesario para determinar tanto el nivel de tratamiento como la selección o borrado del material.

Etapas importantes es la incorporada para el control de la calidad de la producción documental. Este control de calidad analiza las entradas onomásticas, geográficas, temáticas y cronológicas. Igualmente evaluará la descripción de las imágenes para su correcta interpretación por parte del resto de documentalistas.

Quedan trabajos por realizar como el diseño de las herramientas documentales mencionadas anteriormente; la creación de una base teórica para la extracción del contenido en imágenes en movimiento así como la lectura documental de estos iconos.